



**ARP** Agenda Rural  
de Palencia

# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS





# ¿Qué es la ARP Agenda Rural de Palencia ?

Una agenda para todos.



La **Agenda Rural de Palencia** es el **marco estratégico** de actuación sobre la **provincia de Palencia** de aquí al 2030

Es una iniciativa que nos permite **afrontar el reto demográfico** y avanzar en el **desarrollo sostenible** de nuestra provincia con **10 objetivos** concretos y una **estrategia integrada y transversal** recogida en el **Plan de Acción de la ARP** con **40 medidas**, de ellas, **13 prioritarias**.





Para establecer los **Objetivos Estratégicos y Específicos** de la **ARP** se ha seguido la metodología definida por la **Agenda Urbana Española**, adaptando sus objetivos a las realidades propias de la **provincia de Palencia**.



# Objetivos Estratégicos y Específicos

# ARP



O.E.1

O.E.1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.2

O.E.2. PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL MUNDO URBANO Y RURAL.


ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.3

O.E.3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.4

O.E.4. HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.5

O.E.5. FAVORECER LA CONECTIVIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.6

O.E.6. FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL, BUSCAR LA EQUIDAD Y COMBATIR LA DESPOBLACIÓN.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.7

O.E.7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA Y RURAL.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.8

O.E.8. GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.9

O.E.9. LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



O.E.10

O.E.10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

ARP Agencia de Rehabilitación y Promoción



**O.E. 1**

**O.E. 1. ORDENAR EL  
TERRITORIO Y  
HACER UN USO  
RACIONAL DEL  
SUELO,  
CONSERVARLO Y  
PROTEGERLO.**





O.E. 1

O.E. 1. ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO.

O.E. 1.1. Planificar y ordenar el territorio de manera compatible con el entorno rural.

O.E. 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje.

O.E. 1.3. Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto rural de la provincia.





**O.E. 2**

**O.E. 2. PROMOVER EL  
EQUILIBRIO  
TERRITORIAL Y  
REVITALIZAR EL  
MUNDO URBANO Y  
RURAL.**





## O.E. 2

### O.E. 2. PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL Y REVITALIZAR EL MUNDO URBANO Y RURAL.

O.E.2.1. Definir un modelo territorial que fomente el equilibrio territorial y la accesibilidad a los servicios básicos.

O.E.2.2. Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos.

O.E.2.3. Mejorar la calidad y la accesibilidad universal de los espacios públicos.

O.E.2.4. Mejorar el medioambiente urbano-territorial y reducir la contaminación.

O.E.2.5. Impulsar la regeneración y revitalización urbana.

O.E.2.6. Mejorar la calidad y sostenibilidad de los edificios.





**O.E. 3**

**O.E. 3. PREVENIR Y  
REDUCIR LOS  
IMPACTOS DEL  
CAMBIO CLIMÁTICO  
Y MEJORAR LA  
RESILIENCIA.**





## O.E. 3

**O.E. 3. PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA.**

O.E. 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención.

O.E. 3.2. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

O.E. 3.3. Mejorar la resiliencia frente al cambio climático.





**O.E.4**

**O.E.4. HACER UNA  
GESTIÓN  
SOSTENIBLE DE LOS  
RECURSOS Y  
FAVORECER LA  
ECONOMÍA  
CIRCULAR.**





O.E. 4

O.E.4. HACER UNA  
GESTIÓN  
SOSTENIBLE DE  
LOS RECURSOS Y  
FAVORECER LA  
ECONOMÍA  
CIRCULAR.

O.E. 4.1. Ser más eficientes  
energéticamente y ahorrar energía.

O.E. 4.2. Optimizar y reducir el  
consumo de agua.

O.E. 4.3. Fomentar el ciclo de los  
materiales.

O.E. 4.4. Reducir los residuos y  
favorecer su reciclaje.





**O.E. 5**

**O.E. 5. FAVORECER  
LA CONECTIVIDAD Y  
LA MOVILIDAD  
SOSTENIBLE.**





O.E. 5

O.E. 5. FAVORECER  
LA CONECTIVIDAD  
Y LA MOVILIDAD  
SOSTENIBLE.

O.E. 5.1. Potenciar territorios  
conectados en red y favorecer la  
ciudad de proximidad.

O.E. 5.2. Potenciar modos de  
transporte sostenibles atendiendo a  
la realidad rural provincial.





**O.E. 6**

**O.E. 6. FOMENTAR LA  
COHESIÓN SOCIAL Y  
TERRITORIAL,  
BUSCAR LA EQUIDAD  
Y COMBATIR LA  
DESPOBLACIÓN.**





O.E. 6

O.E. 6. FOMENTAR  
LA COHESIÓN  
SOCIAL Y  
TERRITORIAL,  
BUSCAR LA  
EQUIDAD Y  
COMBATIR LA  
DESPOBLACIÓN.

O.E. 6.1. Reducir el riesgo de  
pobreza y exclusión social en  
entornos rurales.

O.E. 6.2. Buscar la igualdad de  
oportunidades desde una  
perspectiva de género, edad y  
capacidad.





**O.E. 7**

**O.E. 7. IMPULSAR Y  
FAVORECER LA  
ECONOMÍA URBANA  
Y RURAL.**





O.E. 7

O.E. 7. IMPULSAR Y  
FAVORECER LA  
ECONOMÍA  
URBANA Y RURAL.

O.E. 7.1. Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica desde una perspectiva comarcal y territorial.

O.E. 7.2. Fomentar el turismo inteligente, sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía provincial.





O.E. 8. GARANTIZAR  
EL ACCESO A LA  
VIVIENDA.





O.E. 8

O.E. 8.  
GARANTIZAR EL  
ACCESO A LA  
VIVIENDA.

O.E. 8.1. Fomentar la existencia de un parque de vivienda adecuado a precio asequible.

O.E. 8.2. Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables.





**O.E. 9**

**O.E. 9. LIDERAR Y  
FOMENTAR LA  
INNOVACIÓN  
DIGITAL.**





O.E. 9

O.E. 9. LIDERAR Y  
FOMENTAR LA  
INNOVACIÓN  
DIGITAL.

O.E. 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de los territorios inteligentes.

O.E. 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital.





**O.E. 10**

**O.E. 10.  
MEJORAR LOS  
INSTRUMENTOS DE  
INTERVENCIÓN Y LA  
GOBERNANZA.**





## O.E. 10

### O.E. 10. MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA.

O.E. 10.1. Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión.

O.E. 10.2. Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernanza multinivel.

O.E. 10.3. Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación.

O.E. 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión del conocimiento.







**ARP** Agenda Rural  
de Palencia

Una agenda para todos.

[www.aerrepe.es](http://www.aerrepe.es)

